



Centro de Educación Aeronáutica de Aviación de Estado (CEAAE)

¿Que es un CEAAE?*

Es todo aquel centros de formación y capacitación aeronáutica que funcione, ya sea de manera independiente, adscrita a la fuerza pública o la aduana nacional donde se imparte instrucción teórica o práctica, inicial, de transición y avanzada, para la formación y capacitación en competencias específicas al personal aeronáutico en sus diferentes modalidades y especialidades.

* RACAE 2017, Capítulo 12 "Formación y Capacitación", numeral 12.1



¿Cuál es su normatividad?

- Decreto 2937 de 2010 "Por el cual se designa a la Fuerza Aérea Colombiana como Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado y ente coordinador ante la Autoridad Aeronáutica Civil Colombiana y se constituye el Comité Interinstitucional de la Aviación de Estado".
- Cada Ente de Aviación de Estado contará con Centro de Educación Aeronáutica de Aviación de Estado, "CEAAE", para la formación de sus hombres en las áreas de personal aeronáutico y sus diferentes modalidades, conforme con sus roles y misión táctica particular.



¿Cambiarán los nombres de las Escuelas en los EAE?

Las denominaciones de las distintas Escuelas de Formación de los Entes de Aviación de Estado (EAE) se mantendrán vigentes y la definición de CEAAE será utilizada por la Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado con el fin de unificarlas y facilitar la consulta en sus reglamentos.





¿Cuáles son los CEAAE de los EAE?

Cada uno de los Entes Aviación Estado (EAE), de acuerdo a sus necesidades y su autonomía educativa, han establecido sus Centros de Educación Aeronáutica de Aviación de Estado (CEAAE) para la formación y capacitación del personal aeronáutico, entre las cuales se citan:



Escuela de Aviación del Ejército - ESAVE

Capacita, entrena y especializa al personal de oficiales, suboficiales y soldados, proyectando el arma de Aviación del Ejército Nacional de Colombia.

Escuela de Aviación Naval - ESCAN

Entrena y capacita a los oficiales y suboficiales de especialidad Aviación Naval, mediante la docencia, doctrina militar e investigación.



Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez - EMAVI

Forma Oficiales Líderes en el campo militar, profesional y aeronáutico para el desarrollo de operaciones aéreas militares.



Escuela Internacional Helicópteros para las Fuerzas Armadas - EIHFA

Forma pilotos primarios y básicos de helicópteros para las Fuerzas Armadas y demás instituciones, según necesidad operacional nacional e internacional.



Escuela Internacional de Ala Fija - ESIAF

Dirige, planea, ejecuta y evalúa la instrucción, el entrenamiento y la capacitación en ala fija para la Fuerza Aérea y demás instituciones Nacionales e Internacionales que lo requieran, acorde con los intereses nacionales.



Escuela de Suboficiales Fuerza Aérea CT. Andrés M. Díaz - ESUFA

Forma Suboficiales para dominar en el aire, el espacio y ciberespacio, generar productos tecnológicos y/o otros aplicables y patentables que contribuyan a los fines del estado.



Escuela de Aviación Policial - ESAVI

Forma personal de oficiales, mandos del nivel ejecutivo y patrulleros, para ser futuros pilotos y técnicos de la Aviación de la Policía Nacional de Colombia.





RECUERDA QUE:



Cada Ente de Aviación de Estado (EAE) es autónomo para establecer sus CEAAE en respuesta a sus necesidades educativas y operativas, en cumplimiento de la normatividad establecida vigente en la materia.



Cada EAE definirá sus programas de instrucción y entrenamiento de acuerdo con las misiones particulares que desarrolla.



En todo momento los EAE en sus CEAAE deberán mantener los estándares de seguridad operacional establecidos en el RACAE 219.



Es responsabilidad de cada EAE el conocimiento y la verificación del cumplimiento de las regulaciones aeronáuticas que se emiten en el ejercicio de la Autoridad Aeronáutica de la Aviación de Estado.

